



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920110023200	Ejecutivo	Olga Cecilia Maza Caneva	Juan Manuel Infante Avendaño	18/05/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar La Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920150043800	Liquidación	Leonardo Fabio Lara Barrios Nuevo	Erika Julieth Caballero Escobar	17/05/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Decretar La Terminación Del Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. 2. Ordenar Levantar La Medida Cautelar Decretada. 3. Mantener La Medida De Embargo Encaminada A Garantizar El Pago De La Cuota Alimentaria Fijada A Favor De La Menor S..M.L.C. 4. Ordena La Entrega De Los Depósitos Judiciales. 5. Archívese El Expediente

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



08001311000920220017900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ana Milena Rodriguez Gutierrez Y Otro		18/05/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Avocar El Conocimiento De La Solicitud De Liquidación De La Sociedad Conyugal. 2. Declarar Sin Objeto, Por Carencia De Activos Y Pasivos, El Presente Trámite. Téngase Por Liquidada La Sociedad Conyugal. 3. Tener Al Abogado Arturo Gabriel Gómez Pinedo Como Apoderado Judicial De Los Señores Ana Milena Rodriguez Gutiérrez Y Alfonso José Luna Sosa. 4. Inscribir La Decisión En El Registro Civil De Matrimonio Y Nacimiento De Los Socios Conyugales. 5. Archívese El Expediente.
-------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920220014100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Diosa Isabel Florez Hoyos		18/05/2022	Auto Rechaza De Plano - 1. Rechazar De Plano Demanda. 2. Devolver La Demanda Y Sus Anexos A La Parte Actora, Sin Necesidad De Desglose.
08001311000920220004600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Hermes Alexander Padilla Mercado	Ruth Maria Campi Hurtado	19/05/2022	Auto Concede Termino - 1. Correr Traslado De La Contestación De La Demanda. 2. Reconózcense Personería Jurídica Al Abogado Javier E. Merlano Sierra, Para Actuar Como Apoderado Judicial De La Señora Ruth Maria Campi Hurtado. 3. Vencido El Anterior Término, Vuelva El Expediente Al Despacho.

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920210049100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Humberto Antonio Palacio Gonzalez	Acreedores De La Sociedad Conyugal , Ingrid Maria De La Rosa Garcia	18/05/2022	Auto Decide - 1. Reconocer Personería A La Abogada Nelcy María Barraza Marín Como Apoderada De La Señora Ingrid María De La Rosa García. 2. Enviar El Expediente Al Buzón Electrónico Nelba303hotmail.Com.
08001311000920220003300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jeamy Herrera Zuñiga	Eric Villalobos Gamero	18/05/2022	Auto Decide - 1. Designar Como Curador Ad Litem Para Que Represente Al Demandado Eric Martin Villalobos Gamero, Al Abogado Pedro Augusto Villanueva Safark . 2. Emplazar A Los Acreedores De La Sociedad Conyugal.

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920190045700	Procesos Verbales	Cintia Elena Moscote Mier	Acreedores De La Sociedad Conyugal , Alexander Sierra Padilla	18/05/2022	Auto Decide - Emplazar Al Demandado Alexander Sierra Padilla.
08001311000920220016800	Procesos Verbales	Felipe Alberto Blanco Perez	Sin Otro Demandado., Mabel Barrios	19/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmitir Demanda. 2. Conceder 5 Días Al Demandante Para Subsanan Demanda, So Pena De Rechazo.
08001311000920180012100	Procesos Verbales	Otto Fernando Serje Guzman	Posibles Acreedores De La Sociedad Conyugal , Rosario Muñoz Osorio	18/05/2022	Auto Decide - Designar Como Partidor Al Doctor Jorge Eliécer Ariza Flórez, A Quien Se Le Concede El Término De Diez(10) Días Para Que Presente El Trabajo De Partición. Oficiese.

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920190012200	Procesos Verbales	Brayan David Herrera Acelas	Maria Camila Gutierrez	18/05/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Decretar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito. 2. Archívese El Expediente.
08001311000920210022200	Procesos Verbales	Norly Joel Cajigas Barajas	Milena Patricia Riquett Suescum	18/05/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Decretar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito. 2. Archívese El Expediente.
08001311000920190019900	Procesos Verbales Sumarios	Ana Vanessa Torres Meza	Edwin Yamidt Idarraga Rendon	19/05/2022	Auto Decide - Requiérase A La Señora Ana Vanessa Torres Meza, Para Que Aporte La Liquidación Actualizada Del Crédito

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920220006600	Procesos Verbales Sumarios	Deciy Lored Prada León	Jesus Rafael Barragan Bayona, Sin Otro Demandado.	18/05/2022	Auto Decide - 1. Tener Por Contestada La Demanda. 2. Correr Traslado A La Parte Demandante De La Contestación Y Excepciones De Mérito, Alegadas Por La Parte Demandada. 3. Tener A La Abogada Martha Cecilia Granados Herrera, Como Apoderada Judicial Del Demandado

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920210054600	Procesos Verbales Sumarios	Kelly Johanna Varela Hernández	Martin Roberto Angulo De La Hoz, Sin Otro Demandado.	18/05/2022	Auto Decide - 1. Oficiar Al Juzgado Tercero De Familia De Barranquilla, A Fin De Que Remita Los Expedientes Escaneados De Ejecutivo De Alimentos Rad. 2020-00289-00. 2. Oficiar Al Juzgado Sexto De Familia De Barranquilla, A Fin Que Remita El Expediente Escaneado, Rad. 2021-00537-00.

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920220017200	Procesos Verbales Sumarios	Loraine Milesky Gonzalez Castillo	Luis Fernando Gutierrez Romero	19/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmitir La Demanda. 2. Concédase El Término De Cinco (5) Días A La Demandante, A Fin De Que Subsanen Los Defectos Indicados, So Pena De Que Dicha Demanda Sea Rechazada.
08001311000920180029900	Procesos Verbales Sumarios	Marqueza Del Carmen Gonzalez Coronado	Cesar Cera Barrios	19/05/2022	Auto Decide - Levantar La Medida Cautelar De Fijación De Alimentos Definitivos Señalada El 14 De Febrero 2019, A Favor De La Señora Marqueza Del Carmen Gonzalez Coronado

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920190045300	Procesos Verbales Sumarios	Nevis De Los Reyes Guerra	Leonardo Elles Romerin	18/05/2022	Auto Decide - Oficiar, Al Pagador De La Policía Nacional De Colombia Para Que Envíe Certificado Del Salario Y Demás Ingresos Percibidos Por El Demandado Leonardo Elles Romerin
08001311000920180032400	Procesos Verbales Sumarios	Rosibel Sarabia Bolaño	Alcides Jimenez Murcia	19/05/2022	Auto Decide - Se Autoriza Entregarle Al Señor Alcides Jimenez Murcia Los Depósitos Judiciales Existentes En El Radicado De La Referencia, Cuya Consignación Se Hayan Efectuado Con Posterioridad A La Fecha De Terminación De Este Proceso (Marzo 23-22)

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920220007500	Procesos Verbales Sumarios	Alexander Garcia Ayala	Cynthia Roxanna Marquez Cabrera	19/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Demanda. 2. Notifíquese A La Demandada. 3. Notifíquese Al Ministerio Público Y Al Defensor O Defensora De Familia Adscrito A Este Juzgado. 4. El Juzgado Se Abstiene De Decretar La Custodia Provisional.5. Reconocer Personería Jurídica
08001311000920220020400	Tutela	Manuel Charris Pertuz	Fiduprevisora Y Fomag	19/05/2022	Auto Admite - 1. Admítase La Acción De Tutela. 2. Requiérase A La Accionada. 3. Requiérase A La Parte Accionante. 4. Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920220020100	Tutela	Wilson Cañizares Gonzalez	Nueva Eps	19/05/2022	Auto Admite - 1. Admítase La Acción De Tutela. 2. Requierase A La Accionada Nueva E.P.S. 3. Niéguese La Medida Provisional Solicitada Por El Accionante. 4. Requierase A La Parte Accionante. 5. Reconocer Personería Jurídica A La Abogada De La Accionante. 6. Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 009 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 20 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000920150049300	Verbal Sumario	Karina Margarita Fontalvo Lobo	Armando Arevalo Martinez	18/05/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Demanda Ejecutiva De Alimentos. 2. Devuélvase La Demanda Y Anexos, Sin Necesidad De Desglose.

Número de Registros: 23

En la fecha viernes, 20 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EPIFANIO ARTURO CUELLO CASTELLANO

Secretaría

Código de Verificación

a161b8d2-499e-4ac1-b453-398b209e8558